



## AGENDA

### 6 DE NOVIEMBRE: MÁRTIRES DE ATOCHA



El 6 de noviembre se celebra en toda España la **memoria de los Mártires del siglo XX** en España. En nuestra Basílica de Atocha queremos recordar muy especialmente a nuestros cinco hermanos que fueron martirizados en 1936 y beatificados en 2007. Para ello os invitamos a uniros a la comunidad de frailes dominicos para celebrar una Eucaristía en su memoria a las 8 de la tarde.

### 9 DE NOVIEMBRE: SANTA MARÍA DE LA ALMUDENA



Celebración de Santa María de la Almudena en el Año Mariano con motivo de la celebración de los 25 años de la consagración de la Catedral de Madrid.

#### Programa

*Del 8 al 11 de noviembre:*

**Ofrenda floral solidaria:** De 10:00 a 20:00h. (Plaza de la Almudena)

*Día 8, a las 20:30h.*

**Vigilia de la Almudena para jóvenes**

*Día 9:*

**Santa Misa:** a las 11:00h. (En la Plaza Mayor) Seguida de Procesión hasta la Catedral

### ¿TE ANIMAS A ACOGER?



Seguimos buscando familias que quieran que abran las puertas de su hogar y acoger durante 5 días a jóvenes cristianos que vienen de toda Europa para orar y compartir su fe. Será del 28 de diciembre al 1 de enero. Aquellas personas y familias que puedan acoger a jóvenes, podéis rellenar las **fichas** que están en las mesas del claustro y entregarlas en portería o a alguno de los sacerdotes. ¡Gracias!



Basílica-Parroquia

Ntra. Sra. de Atocha



COMUNIDAD EN CAMINO

## XXXI DOMINGO DE TIEMPO ORDINARIO

4 de noviembre de 2018

El primer mandamiento es: **«Escucha, Israel, el Señor nuestro Dios es el único Señor: amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente, con todo tu ser.»**

El segundo es éste: **«Amarás a tu prójimo como a ti mismo»**

No hay mandamiento mayor que estos.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE ATOCHA  
C/ Julián Gayarre 1

[www.parroquiadeatocha.es](http://www.parroquiadeatocha.es)



dominicos  
provincia de hispania

El letrado del texto evangélico manifiesta que el amor a Dios y al prójimo como a uno mismo, “vale más que todos los holocaustos y sacrificios”. En la lectura segunda el autor de la carta a los Hebreos señala que el único sacrificio es el de Cristo, que hizo por amor. El amor es el que da sentido al sacrificio. En su dimensión doble: realizar algo sagrado y ofrecer algo que nos cuesta. Se perfecciona sin suprimirla la catequesis del Antiguo Testamento de la primera lectura que insistía en cumplir los preceptos. El amor es lo que da plenitud y sentido a cumplir precepto y a hacer sacrificios.

La precisión del letrado amar al prójimo “como a uno mismo”, se entiende cuando somos conscientes que si no amamos al otro nos odiamos: el amor a uno implica la relación afectiva con el prójimo. No amar es renunciar a disfrutar de nuestra condición humana, a vivir enajenados de nosotros mismos; es convertir la vida en puro existir, es petrificar nuestro ser, convertirnos en cosa. Mantener distanciamientos afectivos y efectivos, dejar despectivamente al otro al margen de nuestra vida, permitir que el rencor o la venganza anide en nuestro ser, es no amarse. Además es suscitar la agresividad social que se objetiva en guerras, terrorismos, desigualdades letales... Porque también una sociedad se ama a sí misma cuando está abierta a la acogida de otros grupos, a que tengan un lugar en las zonas cordiales de su vida cotidiana. Pensemos en el problema de los desplazados por razones políticas, de seguridad, o económicas.

El amor, pues, es más que un precepto, es una exigencia vital. El precepto divino sirve para descubrir esa exigencia y subrayarla. Pero no se ama por mandato, sino porque se descubre que sin amor no existe la persona, porque es una exigencia del propio ser.

1ª lectura, Deut, 6,2-6; 2ª lectura, Heb, 7, 23-28; Mac, 12, 28-34

## HACED LO QUE ÉL OS DIGA

Las palabras de María, «**haced lo que Él os diga**», son expresión de que todo lo pone en manos de Dios. Desde ahí surgen tres actitudes que se destacan en el texto de las bodas de Caná:

**Mantener la esperanza.** Dios interviene siempre. ¡Cuántas dificultades tiene la vida, personales, sociales, familiares! Por más grandes que parezcan, Dios no deja que nos hundamos. El mal existe; no cabe duda. Pero no tiene la fuerza del Sumo Bien, que es Dios mismo revelado en Jesucristo. **Dios es más fuerte que nadie.** Ninguna fuerza puede eliminar la grandeza de un Dios que hizo todo lo que existe y que además nos convirtió en partícipes de su vida. La esperanza en acto se manifiesta en el cultivo de la espiritualidad, en la generosidad, la solidaridad, la perseverancia, la fraternidad y la alegría.

**Dejarse sorprender por Dios.** En medio de las dificultades, Dios nos sobresalta irrumpiendo en nuestra vida por donde menos esperábamos. ¿No fue esto lo que sucedió en las bodas de Caná? Dios nunca nos deja de sorprender, pero hace falta que estemos atentos. En el milagro del vino, solamente se sorprendieron los sirvientes que sabían de dónde venía el vino; el mayordomo no sabía de dónde venía el vino. **Dejémonos sorprender por el amor de Dios y acojamos sus sorpresas.** Alejados de Dios, la alegría se agota y la capacidad de amar también.

**Vivir la alegría de sabernos amados por Dios.** El vino nuevo que nos da Jesús nos devuelve a la alegría de la fiesta. Los cristianos han buscado siempre la alegría de María. Desear contemplar la alegría de María no es dejarse llevar por una imaginación sin control; la misma Palabra de Dios nos desvela que María vive instalada en el Señor y en su gozo. Cuando Ella entona el magnificat, nos está diciendo dónde encontró la fuente: «Proclama mi alma la grandeza del Señor, se alegra mi espíritu en Dios, mi Salvador». En su dicha se refleja nuestra dignidad de hijos de Dios y se refleja la ternura de Dios. Aprendamos de María a vivir en la alegría que supone decir sí a Dios, con la seguridad de que **nada es imposible para quien se fía de Dios y se entrega a Dios.** En verdad, María es la mejor invitación para que nuestros contemporáneos perciban que son amados por Dios.

*Fragmento de la Carta “Con María, discípulos misioneros de Cristo” del Cardenal Carlos Osoro con motivo del Año Jubilar Mariano*